



E Sheinbaum abre la puerta a fortalecer las labores de inteligencia del Ejército para allanar el camino a su Estrategia Nacional de Seguridad

La mandataria envía al Congreso una iniciativa que da más poder al Ejército, que ve con recelo el ascenso del secretario de Seguridad en los planes de seguridad



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 11 JUN 2025 - 06:00CEST



La presidenta, Claudia Sheinbaum, tiene preparado un movimiento con el que confía desatascar de una vez por todas su [Estrategia Nacional de Seguridad, atorada en el Congreso](#). La mandataria ha enviado este lunes a la Cámara de Diputados, vía la Comisión Permanente —órgano legislativo que funciona en los periodos de receso de las cámaras— una iniciativa que busca dar más poder, sobre todo en materia de Inteligencia, al Ejército y así equilibrar su plan de seguridad. Las leyes que le dan [superpoderes de investigación e inteligencia a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana \(SSyPC\), liderada por Omar García Harfuch](#), llevan meses atascadas por falta de consenso dentro del propio partido gobernante. La nueva propuesta reforma un puñado de leyes y crea una nueva, la [Ley de la Guardia Nacional](#). Con este ambicioso paquete legislativo equilibra la balanza entre los mandos civil y militar, en busca de allanar el camino para que sus propuestas iniciales logren ver la luz en el periodo extraordinario de sesiones. En su propuesta, la mandataria armoniza las facultades en materia de investigación e inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de su apéndice, la Guardia Nacional, encargada de la seguridad pública.



También está la reforma a la Ley de Búsqueda y a la del Registro de Población, pausada para su aprobación en un intento de la presidenta en incluir las voces de los familiares de desaparecidos. Las leyes en materia de seguridad también entran en el paquete de iniciativas sin desahogar.

La propuesta presidencial, en su conjunto, consolida el control total de la Guardia Nacional en la Sedena, incluida la homologación de ordenamientos que delimitan la actuación de la corporación para fines de seguridad pública, salvaguarda los derechos militares de los elementos, sanciones bajo la justicia penal castrense y facultades de investigación e inteligencia a la corporación. A Morena no le ha tomado por sorpresa la repentina propuesta presidencial. **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados morenistas, sostuvo este lunes que esta propuesta “tiene por objeto la construcción de la paz en todo el territorio nacional”.

[Sheinbaum abre la puerta a fortalecer las labores de inteligencia del Ejército para allanar el camino a su Estrategia Nacional de Seguridad | EL PAÍS México](#)